



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE CANDELARIA CAMPECHE  
PERIODO 2021-2024  
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION: SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: PRIMER PRESIDENTE DE MEXICO
RUBRO: URB-URBANIZACION	SUBCLASIFICACIÓN: 09- CALLE (DIR)
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD PRIMER PRESIDENTE DE MEXICO EVADUPE VICTORIA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.	

MODALIDAD: C- CONSTRUCCION	No. DE OBRA: 23/011077	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO: 11 de Septiembre 2023	FECHA DE TERMINO: 10 de Octubre del 2023	

EN LA LOCALIDAD: Primer Presidente MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL DIA 10/oct/2023 SE REUNIERON: LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. <u>Francisco Javier Farías Bailón</u>			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. <u>Bernadina Landa Trazalo</u>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO	IMPORTE
- Preliminares	\$ 15,017.40
- Terrocillos	\$ 7,234.60
- Pavimentos	\$ 618,397.74
- Traslado de Muebles	\$ 83,323.74
- Extraordinarios	\$ 9,561.03



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE CANDELARIA CAMPECHE  
PERIODO 2021-2024  
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**

SUBTOTAL	\$ 733,534.81
16% I.V.A.	\$ 117,365.92
TOTAL:	\$ 850,900.03

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL:  
3E- Fondo de Infraestructura Social Para entidades (FISE), Ejercicio 2022  
 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2023	\$ 850,900.03	\$ —	\$ 850,900.03	\$ —

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:

Primer Presidente de México (Guadalupe Victoria)

**OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
 AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro  
 Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330  
 T. 982-82 6 02-77 ext. 106  
 obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE CANDELARIA CAMPECHE  
PERIODO 2021-2024  
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**

LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD PRIMER PRESIDENTE DE MEXICO GPC VICTORIA.  
QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

**ATENTAMENTE**

**POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA  
ENTREGAN**


  
LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

  
L. en D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

**POR EL COMITÉ DE OBRA  
RECIBE**

  
C. BERNARDINA LANDA TRAZALO  
PRESIDENTE DE COMITE

  
C. JOSE DEL CARMEN VALENCIA AGUILAR  
SECRETARIO

  
C. IRMA CALDERON NARVAEZ  
TESORERO

**NOTA:** LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD.



OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro  
Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330  
T. 982-82 6 02-77 ext. 106  
obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx